



ACTA No. 01-2017 23/MARZO/2017 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEUROLAB S.A

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de marzo del 2017 a las 19H00, en la sala de sesiones de la empresa Repreaustro, ubicada en la Calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, en el segundo piso, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Neurolab S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario el Mercurio el dia martes 14 de marzo del 2017, con el siguiente orden del dia: 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016, 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejerciclo Económico 2016, 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016, 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, 5. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, 6. Conocimiento y Resolución sobre Aumento de Capital, 7. Conocimiento y Resolución sobre la Venta del Actual Local y Compra del Nuevo Local, 8. Designación del Presidente y de los vocales. La Junta General se instala con el 82.35% del capital suscrito, conformados por los siguientes miembros: Dres. Leonardo Polo con el 2.94%; Fernando Guillen con el 14.71%; Carlos Sigüenza 11.76%; Patricio Serrano con el 2.94%, Dr. Enmanuel Coronel en calidad de Representante legal de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí con el 47.08%; y el Dr. José Alvarado en representación de la Sra. Sara Escudero con el 2.94%; se cuente además con la presencia del Ing. Jorge Méndez M. Gerente de la compañía quien actúa como secretario, Ing. Trajano Cordero comisario de la empresa, y de la C.P.A. Tatiana Suarez como contadora, inicia la sesión Dr. Patricio Serrano A. Presidente de la empresa, con el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra el Dr. Patricio Serrano, Presidente de la empresa quien indica que sus actividades fundamentales ha sido de organizar, controlar y planificar el correcto funcionamiento de la compañía, con la finalidad de alcanzar niveles de venta adecuados que permitan que el negocio sea sostenible, así como el controlar los aspectos contables, dar cumplimiento oportuno y adecuado a las disposiciones de las entidades de control. Luego del informe presentado la Junta aprueba por unanimidad este punto.
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra Ing. Jorge Méndez quien indica que de acuerdo a lo dispuesto por la ley de compañías y los estatutos Sociales,

presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, precisando que sus actividades fueron desde el mes de abril que es la fecha en que asumió el cargo, Indica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley, y los estatutos Sociales. Además procede a informar lo realizado en la parte Administrativa y Financiera, recuperación de Cartera, y en lo relacionado con la Infraestructura, para luego proceder a explicar los resultados obtenidos durante el ejercicio 2016 mediantes cuadros y gráficos, cuyos documentos habilitantes se adjuntan a los expedientes del acta. Dr. Patricio Serrano pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el cual es aprobado por unanimidad.

- 3.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejerciclo Económico 2016. Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero y procede a dar lectura a su informe, indicando que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta y Directorio de la Empresa, informa además que la compañía presenta un adecuado control interno en el normal desenvolvimiento de sus actividades, también informa que los estados financieros presentan de manera razonable la real situación financiera de la compañía Neurolab, por lo que recomienda la aprobación de los estados financieros del año 2016, recomendando que la Administración debe presentar presupuestos para la aprobación de la Junta a partir del presente año. Interviene el Dr. Patricio Serrano quien pone a consideración de la Junta el informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- **4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016,** Toma la palabra la C.P.A.Tatiana Suarez contadora de la empresa para exponer los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que son explicados en forma detallada a la Junta, cuyos documentos habilitantes se adjuntan a los expedientes del acta. Se pone a consideración de la Sala los Estados Financieros, Los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 5.-Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, Toma la palabra Dr. Patricio Serrano y mociona que del valor de las utilidades por 44.101,62 dólares, se reparta a los Accionistas la cantidad de 30.747,96 dólares y el valor de 13.353,66 sea utilizado para el aumento de capital de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.
- 6.-Conocimiento y Resolución sobre Aumento de Capital. Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez quien sugiere que se realice un aumento del capital de la empresa para completar la suma 100.000 dólares, con los valores de las cuentas del Patrimonio; Aportes para futuras capitalizaciones por 68.422,66 dólares. Ganancias acumuladas por 8.931,63 y 2.492,05 dólares de los

www.hospisolmonter.ca..trg.



resultados por Adopción de las NiIF; y la capitalización de las dilidades del años salub 2016 por 13.353,68 dólares. Toma la palabra el lng. Trajano Cordero quien indica que esto punto se deberá tratar en una nueva Junta en donde se deberá también aprobar la reforma del estatuto. Interviene el Dr. Patricio Serrano para elevar a moción lo planteado y pone a consideración de la Junta, lo cual es aprobado por unanimidad.

- 7.-Conocimiento y Resolución sobre la Venta del Actual Local y Compra del Nuevo Local. El Ing. Jorge Méndez manifiesta que se está negociando con el Hospital Monte Sinai para adquirir un local en la Torre III, de acuerdo a las necesidades del laboratorio, y solicita autorización a la Junta para enajenar el actual inmueble, para financiar la compra del nuevo. Se pone a consideración de la Junta lo indicado lo cual es aprobado de forma unánime.
- 8.-Designación del Presidente y de los vocales, toma la palabra Dr. Carlos Sigüenza quien felicita al Dr. Patricio Serrano por la gestión realizada como Presidente, y sugiere que el nuevo Presidente sea un especialista del área de Neurofisiología, por lo cual mociona al Dr. Fernando Guillen López para ocupar esta dignidad, moción que es aprobada por unanimidad de la Junta para el periodo 2017-2019. A continuación se procede con la elección de los vocales para lo cual interviene el Dr. Enmanuel Coronel y mociona como primer vocal principal al Dr. José Alvarado, como segundo vocal principal al Dr. Carlos Sigüenza, como tercer vocal principal al Dr. Leonardo Polo, y como vocales suplentes se mociona a la Dra. Angélica Vélez primer vocal, Dr. Saúl Pacurucu segundo vocal y al Dr. Bolivar Quito como tercer vocal. Designaciones que son aprobadas por la Junta por unanimidad.

Siendo las 21h00 se da por terminado la sesión y para constancia de lo acordado firman la presente el presidente y secretario.

DR. PATRICIO/SERRANO A. PRESIDENTE ORGE MENDEZ M.